

Castellano y gouernador el Marqués de Aragón, que de poner en
el sitio otra igual costará tres mil reales. Y en la úl-
tima cubierta tocan las cabezas de las Cadenas, y hallan por
da y reparadas de las voleras, y para asegurarlas veran
menester dos mil reales poco más, o menos; con lo demás que
contiene. La Ciudad enterada de lo que se certifica. Acordo
se ejecuten las composiciones que se necesitan en el Con-
trato; Proque sea economizando lo posible en el gasto, apun-
talando de la vida, y usando la contada república y fin
meza, y lo mismo se practique con las demás maderas
a fin que el dicho Contrato quede bien acondicionado, y in-
xierto; y el leuísimo importe y gasto que sea necesario
se libre por la Junta de Propios y Arrendamientos y rediti-
buya con toda formalidad y justificación, y con la inter-
uención de los Cab. de Obreros mayores.

Sobre Patronos de Pardo. El Señor D. Joaquín de Gueta uno de los Caballeros Com.
quiere de esta Ciudad, y conti que componen la Junta que se formó sobre las dudas que pudie-
re la Junta de sus providencias. . . .
nario fueren en las relaciones Junta de, y otros particula-
res, y de los Patronos del vecindario; hi presente q.
por lo respectivo a los de los Partidos de Lueta y Campo de esta
Jurisdicción se hallan formados por los Diputados en
virtud de las Dns que comunicó el Sr. D. Juan G. de
Moradillo Correo, Mexicano q. entouren hera, y recosida
en la Cur. nia de Ayuntamiento que lo faltan los de

